



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Legislación en Patrimonio

Título: *Grado en Historia*

Materia: *Mención en Gestión del Patrimonio*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *43GHIS*

Curso: *Cuarto*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos/temario	4
3. Actividades Formativas.....	5
4. Metodologías Docentes.....	6
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de Calificación.....	10
6. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Optativa
MATERIA	Mención en Gestión del Patrimonio
ASIGNATURA	Legislación en Patrimonio 6 ECTS
Carácter	Optativo
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura dota a los alumnos del conocimiento sobre el derecho que aplica en la gestión del Patrimonio y los Museos. Permite que el alumno conozca el marco legal que le aplicará en el ámbito profesional.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS DE MENCIÓN

CEGP01. Comprender el papel de la museología y la museografía en la conservación del patrimonio cultural.

CEGP02. Conocer las principales herramientas para la gestión y conservación del Patrimonio Natural.

CEGP03. Utilizar los diferentes recursos culturales y los distintos tipos de interpretaciones históricas en el desarrollo del turismo cultural.

CEGP04. Conocer el marco legal regulatorio en materia de gestión del patrimonio histórico.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Clasificación jurídica de los bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico.

Tema 2: Organismos en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

Tema 3: Competencias estatales y autonómicas en materia de Patrimonio cultural.

Tema 4: Legislación en los Museos.

Tema 5: Competencias en materia de museos.

Tema 6: Elementos jurídicos de los museos.

3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100%
Sesiones con expertos en el aula	4	100%
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0%
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0%
Clases prácticas: estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	14	100%
Prácticas observacionales	6	0%
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0%
Tutorías	15	30%
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0%
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0%
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0%
Trabajo cooperativo	6	0%
Prueba objetiva final	2	100%

4. Metodologías Docentes

Desde la Universitat Internacional de Valencia, entendemos por metodologías docentes aquellos procesos que el profesor diseña para desarrollar cada una de las actividades formativas descritas.

Dada la diversidad de opciones que ofrecen estos procesos, especialmente en una modalidad e-presencial, se detallan a continuación las metodologías asociándolas a las diferentes actividades formativas.

Actividad formativa	Metodología	Explicación
Clases expositivas	Lección magistral	El profesor expone los contenidos de la asignatura sin intervención del estudiante.
	Lección magistral participativa	El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.
Sesiones con expertos en el aula	Lección magistral	El profesor expone los contenidos de la asignatura sin intervención del estudiante.
	Lección magistral participativa	El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.
	Debate crítico	El profesor modera un debate de análisis de la temática expuesta en la sesión a fin de construir conocimiento conjuntamente en el aula
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos teóricos. Al finalizar propone la realización de una autoevaluación.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Estudio y seguimiento de material interactivo	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos teóricos
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Clases prácticas	Estudio de casos	El profesor facilita al estudiante herramientas para facilitar el aprendizaje activo y que este adquiera las competencias asignadas a la materia.
	Resolución de problemas	La finalidad de esta metodología es favorecer la consecución de un grado elevado de autonomía intelectual mediante un planteamiento concreto formulado por el profesor.
	Simulación	El profesor mediante esta herramienta representa una situación real.

Actividad formativa	Metodología	Explicación
	Trabajo Cooperativo	Metodología basada en el trabajo en equipo, el profesor propicia la interacción entre estudiantes, a través de esta metodología se adquieren competencias transversales y habilidades interpersonales.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.
Prácticas observacionales	Observación	El profesor propone al estudiante la visualización de los recursos didácticos audiovisuales como base para la adquisición de contenidos prácticos. Al finalizar propone la realización de una autoevaluación.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Actividades de seguimiento de la asignatura	Exposición de trabajos	El profesor está presente en la exposición de trabajos sobre un tema relacionado con la asignatura y da feedback al estudiante en relación con la claridad, calidad y precisión de su presentación
	Monitorización de actividades del alumnado	El profesor propone a los estudiantes una serie de actividades de evaluación continua dinámicas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, test de autoevaluación, etc.) que le sirven para controlar su evolución en la adquisición de los resultados de aprendizaje.
	Cuaderno reflexivo de la asignatura	El profesor analiza las reflexiones realizadas por el estudiante sobre su aprendizaje y guía al alumno a través de preguntas de análisis crítico.
	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Tutorías	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
Trabajo autónomo	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.
	Revisión bibliográfica	Se propone la lectura o visualización de un recurso como base del trabajo.
	Estudio de casos	El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado	Seguimiento	El profesor realiza tareas de orientación y seguimiento al alumnado.

Actividad formativa	Metodología	Explicación
	Revisión bibliográfica	Se propone la lectura o visualización de un recurso como base del trabajo.
	Estudio de casos	El estudiante resuelve cuestiones que se plantean y que tienen como base una situación concreta planteada por el profesor.
	Diseño de proyectos	Se realizan propuestas de intervención específica en el marco de la asignatura.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<p>Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.</p> <p>Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente (estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos) y que forman parte del portafolio de cada asignatura.</p> <p>Los instrumentos para realizar la evaluación de estos trabajos variarán en función de la naturaleza de cada sesión pudiendo utilizarse, por ejemplo, informes escritos (en el caso del estudio de casos, la resolución de problemas y el diseño de proyectos), el comentario crítico de recursos (en el caso de la revisión bibliográfica), participación en grupos de debate o la observación directa (en el caso del trabajo cooperativo y la simulación).</p> <p>Adicionalmente, existe un sistema de evaluación denominado “Actividades de evaluación continua”, que recoge la puntuación otorgada por el profesor a las actividades de autoevaluación y seguimiento incluidas en las siguientes actividades formativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales. 2. Estudio y seguimiento de material interactivo. 3. Actividades de seguimiento de la asignatura. 	
Estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	40 %
Actividades de evaluación continua	20 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<p>Esta prueba es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.</p>	

Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros.

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

6. Bibliografía

BALLART, J. y TRESSERRAS, J. J. (2005). La gestión del Patrimonio Cultural. Ariel.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2008). Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

PEÑUELAS Y REIXACH, L. (2008). Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos. Marcial Pons - Fundació Gala-Salvador Dalí.